

¿SEGURO CREES QUE NO SON **NECESARIOS?**

Protege a tu familia, a ti y tu patrimonio



¿Te has puesto a pensar en que la posibilidad de sufrir un accidente, una enfermedad, un imprevisto en nuestro patrimonio, incluso, la muerte, es permanente?

Aunque algunos de estos riesgos se pueden prevenir, cuando llegan de forma inesperada nada se puede hacer. Lo que debes hacer es protegerte a ti, a tu familia y patrimonio, ¿cómo?, mediante los seguros.

Los seguros son instrumentos financieros con los que puedes reducir los gastos que generan los accidentes, las enfermedades, los daños en nuestra propiedad, negocios y la propia muerte.

En México solamente 20 millones de adultos cuentan con algún tipo de seguro.

ENIF 2018

Es probable que consideres que este producto financiero como un gran desembolso, pero en realidad no es así, un seguro es una inversión que puedes programar hoy para evitar un mayor desembolso en el futuro.

Existen muchos tipos de seguros para cada una de tus necesidades, por ejemplo:

- **Seguro de vida:** que garantiza una suma de dinero al beneficiario en caso de que muera el asegurado.
- **Seguro de gastos médicos mayores:** que cubre los gastos que se generen por una enfermedad o accidente.
- **Seguro de automóvil:** dependiendo el tipo de cobertura (limitada o amplia), paga los daños ocasionados a la salud o vehículo de un tercero; los daños a tu automóvil y sus ocupantes.
- **Seguro de daños para el hogar:** cubre los daños a nuestra vivienda ocasionados por algún terremoto, inundación, robo o incendio, entre otros.

En materia de seguros es importante que tengas claro los siguientes términos, de esta forma te será más sencillo entender los detalles y características del que deseas contratar. De cualquier forma no dudes en preguntar a tu agente de seguros y aclarar todas tus dudas, recuerda que éste tiene la obligación de explicarte a detalle lo que no entiendas.

- **Siniestro:** daño que puede ser indemnizado por la aseguradora.
- **Póliza:** contrato que está compuesto por las condiciones generales, carátula, cobertura, suma asegurada, deducible, endosos, etc.
- **Suma asegurada:** monto de dinero máximo que te paga la compañía de seguros en caso de que ocurra el siniestro acordado.

- **Cobertura:** lo que cubre el seguro.
- **Deducible:** cantidad de dinero que debes desembolsar todas la veces que ocurra un evento inesperado, es tu participación en el costo del siniestro.
- **Exclusiones:** lo que no te cubre el seguro.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, en México, el cáncer es la tercera causa de muerte, se estima que cada año se detectan 128 mil nuevos casos y los 5 tipos más comunes son: de próstata, mama, cervicouterino, pulmón y estómago.

Y hablando de seguros, ¿conoces el listón rosa?

En el mes de octubre se conmemora en todo el mundo la **Sensibilización sobre el Cáncer de Mama**, esta campaña contribuye a aumentar la atención y apoyo a mujeres que padecen esta enfermedad, la detección anticipada, tratamiento y cuidados paliativos.

Muchas empresas, comercios, instituciones públicas y privadas se suman a esta iniciativa y es por ello que vemos escaparates, edificios e incluso monumentos iluminados de color rosa.

De acuerdo con el sector asegurador, el precio promedio de un **tratamiento de cáncer es de 2 millones de pesos;** mientras que un seguro de gastos médicos puede costar en promedio **10 mil pesos** para una mujer de 40 años.¹ Como podrás ver, hacer frente a esta enfermedad puede resultar demasiado costoso, pero con un seguro de gastos médicos mayores se puede aminorar el impacto en nuestras finanzas.

A continuación te presentamos algunos seguros que cubren de manera exclusiva este padecimiento y que se encuentran en el mercado:

Institución	Nombre Comercial	Beneficios
Seguros Monterrey NYL	Alfa Medical	Cubre los gastos médicos por accidente, enfermedad como el cáncer (siempre que esté considerado en la póliza), parto o cesárea.
Inbursa seguros	Segucáncer	Reembolsa los gastos realizados por el padecimiento de cáncer.
Mapfre	Previcáncer	Seguro individual de Gastos Médicos que indemniza al asegurado por el diagnóstico de cáncer.

Datos obtenidos en las páginas oficiales de cada institución, agosto 2019.

Si estás interesado en contratar algún seguro de este tipo, debes tomar en cuenta que el tratamiento médico contra el cáncer, no es lo único importante para hacerle frente a esta enfermedad, existen algunos seguros de gastos médicos mayores que incluyen, además de distintas coberturas, programas que ofrecen orientación, asesoría psicológica y nutricional, los cuales son claves en el tratamiento y recuperación de los pacientes.

Además ten presente que:

- Antes de contratar un seguro o cobertura adicional, compara con diferentes instituciones y evalúa cual se ajusta mejor a tus necesidades.
- Procura pagar tu póliza de manera anual, considera que realizarlo de manera semestral, trimestral o mensual puede elevar su precio.
- Si cambias de aseguradora, negocia que te reconozcan la antigüedad.
- Dar falsas declaraciones es contraproducente pues la aseguradora no estará obligada a pagar y puede dar por terminada la póliza.

Por otro lado, es importante que además de anticipar un riesgo con un seguro, estés consciente que la detección temprana del cáncer permite evitar que la enfermedad se convierta en una tragedia.

- 1.** Procura mantenerte en forma y seguir una alimentación sana.
- 2.** Trata de evitar la exposición innecesaria y sin protección al sol.
- 3.** Recuerda que la autoexploración y los exámenes médicos son las mejores formas de prevención.



1 El Financiero.